

# El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincias: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

NÚM. 46

Sevilla.—Lunes 25 de Febrero de 1901

AÑO XXV.

## A vueltas sobre la crisis

Los hombres políticos andan por las columnas de los grandes periódicos echando memorias para que, en el momento de plantearse la cuestión de confianza, ó cuando el Gobierno devuelva los poderes, se acuerde quien hace ministros, revela situaciones de que todavía viven, y no obstante sus fracasos, aún se encuentran con nuevos alientos para dirigir el timón de la nave gubernamental, ofreciendo llevarla a seguro puerto, aunque íntimamente saben que la han de estrellar ante algún arrecife, porque, navegando toda su vida, unas veces han chocado con otra nave, que nos ha destruido, otras veces se han ido á fondo con todo el cargamento; otras veces han tenido que volverse al puerto por estar inútiles las calderas, como sucedió recientemente al Carlos V, y embarcar otro mecánico y otro ingeniero que dieron los mismos tristísimos espectáculos.

Hemos leído a tres ó cuatro, á cinco ó seis personajes altos, las más altas categorías de la política, y nos hemos convencido que no están á la altura de la gravísima crisis porque atraviesa la nación; no tienen ideas, carecen de pensamiento, no se les ocurre nada nuevo que pueda alentar la esperanza: lugares comunes, vulgaridades, alardes patrióticos, carantoñas de amor á la libertad y á la democracia, que odian cordialísimamente... Miedo á Romero, miedo á los frailes y jesuitas, terror, pánico ante elagiotista y las compañías privilegiadas, horror á lo que llaman lo desconocido. Ni dan un paso más allá de la Puerta del Sol, ni tienen horizontes para remontarse á la verdadera altura de los buenos gobernantes.

Todo en ello es raquítico, pequeño, enteco; desnudos de ideas, son verdaderos liliputienses que no llegan á la altura de un cerebro medianamente organizado ni aun estirando el brazo.

Se satisfacen con comer el puchero diario que pródigamente les suministra este pueblo infeliz; así han vivido, y viejos y caducos, y gastados, quieren terminar tranquilamente sus días, teniendo la libertad en sus labios, con el rosario al pecho, y escudada siempre su frente y su espalda por la fuerza que, sumisa y disciplinada responde á la más insignificante señal.

Vociferan, se desgañitan, chillan, para hacerse interesantes y para apercibir su presencia, pero nada más, porque dentro no llevan nada, carecen de ideas y están faltos de valor; porque el hábito les ha borrado convicciones, amor á la Patria, y los dorados salones les han brindado sus mercedes y favores; y los ministros y las milicias celestiales les ofrecen á gran plenas indulgencias, á cambio de abandonar la causa del pueblo, y obedeciendo sumisos las conveniencias del odiado privilegio.

No son capaces de reparar las fronteras, porque siempre fueron estadistas para andar por casa, políticos de campanario de aldea y de servicio doméstico.

Hoy levantan la voz, amenazan con todos los rayos de su indignación; pero mañana les veréis besar la mano y doblar el espinazo ante lo que es odiado del pueblo y causa primera de todas nuestras desventuras; y así como los zánganos zumban alrededor de las colmenas de miel del presupuesto, piden su ración, su cubierto en la mesa, su parte en el botín, su lugar en los festejos y su puesto en las ceremonias de la bacanal y del desorden.

Vendrá la crisis, se resolverá como se resuelva, y los que queden fuera se indignarán en apariencia, pero se someterán á los designios de quien puede, y el país seguirá esperando desesperado que salga por ahí el loco, el cabeza rota, el redentor que, poniéndose enfrente de todo lo viejo y desacreditado, sea el verbo de nueva vida.

Después del desastre, nuevamente han fracasado todos: desde el poder los unos, desde la oposición los otros, y los que han pasado por el poder y los que están en la oposición, se han ayudado, se han auxiliado mutuamente, sin percatarse ni preocuparse para nada del país, de los intereses nacionales ni de las conveniencias del pueblo español.

Vendrá ahora otro llamado compás de espe-

ra para lograr un presupuesto que pueda después dar entrada á otro nuevo ensayo de interinidad, para recibir el juramento del que es soberano de hecho, y lo será constitucionalmente de derecho dentro de un año y unos meses; y á esa conveniencia y á esa suprema razón, tendrá el pueblo que someterse y esperar, esperar... hasta que se canse de tanta espera y rompa los diques de su indignación.

La crisis viene, y se resuelve, como todas las anteriores, á gusto de los que mandan, y resolviendo á las conveniencias del régimen; y la crisis viene para hacer, digo, deshacer un presupuesto que nos partirá por el eje, y vamos tirando hasta nuevas Cortes y nuevos reinados, con esta política bajuna y casera, pero á gusto de los compadres.

A. A.

## Murmuraciones

Ha aparecido de nuevo nuestro querido colega madrileño *El País*.

Apesar de la suspensión que, á manera de castigo, le fué impuesta, el diario republicano no ha perdido en bríos.

Le mandamos nuestra más cariñosa enhorabuena, á la vez que lo hacemos público.

¡Aviso á los Máximos!  
Ya se vende de nuevo por la calle la porra de los Pantojas.

Más afortunado que *El País*, *El Pueblo* de Valencia, á los pocos días de ser suspendido, logró permiso para publicar *El Pueblo Valenciano*, y con este título sigue saliendo á luz, y, por lo tanto, disparando.

Por cierto que en uno de los últimos números hemos leído que la censura había suprimido un artículo entero de Rodrigo Soriano, que se titulaba *Los pájaros de la reina*.

¿Qué pájaros serían esos que han provocado el enojo del censor?

Según todas las señales, la crisis que se anunciaba á la hora que escribimos debe estar desarrollada. De nuevo vendrá Silvela con su consabida daga, y Dato con sus desplantas, y Gasset y demás ranas de la Unión conservadora, que ni es unión, ni une nada. Seguiremos, pues, lo mismo por Cuaresma que por Pascuas, aguardando el *resurrexit* de esta pobre España.

Y ahora, vamos á algo más serio. Nuestro compañero D. Antonio Soto ha ingresado en la Cárcel por supuesto delito de imprenta que parece tiene conexión con querrelas interpuestas por ciertos señores muy ricos que han sido censurados, ó criticados, ó mortificados, ó infamados, ó... lo que sea (que á mí nada me importa).

Bien... Cada cual, en el uso de su derecho, y á costa de su bolsillo, puede interponer todos los recursos que la ley le conceda... ¿Pero no es villano, ruin y bajo, que las influencias se empleen para atropellar á un hombre indefenso aun dentro de un establecimiento penitenciario.

Los que tal hacen, si á ellos es debida la situación deprimente en que se ha colocado á un hombre que no ha entrado en la cárcel por ningún delito deshonesto, que no tiene antecedentes penales, que es honrado, y que, á sus cualidades de honor y de decencia, une la de ser periodista, y como tal encausado... si á dichos señores se debe esta ignominiosa vejación, porque dejan traspasar su espíritu de venganza ruin y miserable más allá de las rejas de la cárcel, yo declaro aquí que es una infamia de la peor especie, digna de que se haga pública, para que Sevilla entera sepa los móviles inquisitoriales que se ponen en juego cuando la soberbia, falta de razón, no halla una víctima propiciatoria, ó no quiere hallarla, en quien vengat las afrentas.

Yo, desde aquí, con la humilde modestia que me reconozco, pero con la honrada convicción de que se comete una grave injusticia, protesto de esa inquina manifiesta, é invito á esos poderosos señores á que depongan esa actitud indigna, que les rebaja al nivel de los hombres sin corazón y sin conciencia.

Los que tal hacen, ¿son hombres incorruptos? ¿Son hombres impecables?

Esperaré... para hablar claro y sin ambages, y, sin esconder la cara, sino con mi firma al pie.

Poderoso caballero es D. Dinero, pero no es más poderoso que la verdad.

Dice hoy un telegrama que publica *El Liberal* sevillano:

«En Benavente el presbítero Sr. Vidales predicó un sermón atacando al liberalismo y diciendo que sólo vendrá la regeneración de España con la política reaccionaria.  
El pueblo está muy disgustado.»

¡Buen tonto será el pueblo!  
¿Tiene más que no acudir á la iglesia á oír despotricar al presbítero?

El Sr. Maura, que sigue las mismas corrientes de antipatía de su cuñado el Sr. Gamazo, ha desistido de la defensa del pleito que iba á entablar la señorita de Ubao contra su madre.

Hablando un escritor del Sr. Maura, y de sus notables condiciones, dice:

«Maura es de esos hombres que, con tener méritos, no pueden vivir sino es bajo la dependencia de otra persona inferior á ellos. Maura vive de Gamazo, como éste vive de la usura y de la té; y si don Germán le manda sustituir al difunto Ricardo Valero en las tablas del Español, le sustituirá. ¿No va á hacer de Pantoja en los estrados de la Audiencia?...»

Afortunadamente, tal polvareda se ha armado, que le ha tomado alco al negocio.  
¿Olerá mal?

Burgueses adinerados, ó aristocracia de pega: hoy queda vacante el condado de Peraleda, según dice en letras claras nuestra española *Gaceta*. Se admiten proposiciones al título de nobleza.  
¿Quién no es noble, caballeros, por unas pocas pesetas?

En Valencia, y en el pasado Carnaval, ha salido una comparsa que se titulaba *La invasión de los bárbaros*, y aludía—¡es natural!—á la invasión de los frailes que vendrán de Francia á España.

Hé aquí la descripción:

«Un heraldo abría la marcha, llevando un estandarte coronado con una cabeza de burro. Seguíanle en dos hileras, como en las procesiones, hasta cien hombres, disfrazados hábilmente de frailes. Con impermeables y batas simulaban hábitos; llevaban bajo el brazo maletas ó mantas de viaje, y artísticas caretas imitaban las diversas fisonomías de la fauna frailuna. Al pasar, bendecían al público que los aplaudía. Seguía á los frailes un coche lleno de francesitas llorosas por la expulsión de los padres de los chiquitines que llevaban en brazos ó seguíanle en otro coche.»

La *juerga*, por consiguiente, fué de marca mayor.

Casi tan grande como la que se armará cuando la invasión se efectue de verdad.

El Sr. Ministro de Instrucción pública, García Alix, de una plumada ha suprimido, ó quiere suprimir, la Escuela de Medicina de Sevilla.

Este centro, que es honra de Andalucía y de toda España, atraviesa, por una de sus épocas de más esplendor. Numerooso contingente de alumnos, profesorado eminente, de justa fama y de méritos reconocidos; vida próspera, dirección acertadísima...

Entonces, ¿á qué obedece, ó á qué puede obedecer ese malhadado decreto?

Pues... á que el edificio que ocupa hace falta para que se instale en él alguna de las corporaciones religiosas que se nos vienen de Francia hacia acá.

—¿Será posible?  
—Yo no digo que lo sea, pero... que lo parece.

CARRASQUILLA.

## La sentencia del Tribunal Supremo

Nuestros lectores saben ya que una joven menor de veinticinco años, D.<sup>a</sup> Adelaida de Ubao, entró sin consentimiento de su madre, D.<sup>a</sup> Adelaida de Icaza, y aun burlándola, en un convento de Esclavas del Corazón de Jesús, que nosotros, poco versados en estos asuntos, calificamos de Siervas de María. La reclamó la madre, primero extrajudicial y luego judicialmente, y tuvo el amargo desconsuelo de que ni el Juzgado ni la Audiencia la atendiesen. En la Audiencia sólo halló propicio al Sr. López Aranda, cuyo voto particular aplaudimos.

Interpúsose contra el fallo de la Audiencia el recurso de casación; y cuando estaba próximo

el Tribunal Supremo á decidirlo, ocurrió el estremo del drama del Sr. Pérez Galdós titulado *Electra*, que tanto enardeció los ánimos contra las comunidades religiosas, y en general contra el clericalismo. Después de la efervescencia que esta representación teatral produjo, esperábase impacientemente que el primer Tribunal de la Nación hablara. Lo ha hecho ya sentenciando que la joven Ubao vuelva á la casa de su madre. Tanto en Madrid como en provincias han resonado generales aplausos.

Con los de todos van los nuestros; no sin que demos demos cómo incompleta es la solución del problema que el asunto entraña. Según la sentencia, no puede una joven por su sola voluntad encerrarse en un convento antes de haber cumplido los veinticinco años, pero sí después de haberlos cumplido. Pequeño óbice es ese para los captadores de bienes y almas. La sugestión seguirá á los veinticinco como á los veinte, y á los veinticinco más en las jóvenes ricas que no hayan tenido con quien casarse ó hayan sido desgraciadas en sus amores.

Ya que el Tribunal Supremo ha buscado y encontrado para su sentencia relaciones entre profesar y casarse, entendemos nosotros que si quiera en uno de los considerandos debió consignar clara y explícitamente que para la profesión religiosa son también indispensables, no sólo la edad de veinticinco años, sino también el consejo de los padres ó de la familia que para el casamiento el Código civil exige. Queda ahora en pie la cuestión de si cabe entrar en un convento sin este requisito; cuestión que podrá ser motivo de otro pleito, otras sentencias y otro recurso.

Por de contado que nosotros ni aun con esto nos contentaríamos. Cuatro meses de retardo por el consejo á que nos referimos, rara vez tendrían la entrada en el claustro, como rara vez evitan matrimonios que no sean del agrado de los padres. El remedio está, no hay por qué hacerse ilusiones, en la supresión de las comunidades religiosas. Mientras las haya, ¿cómo impedir la exaltación que produce en ciertas almas la idea de ser esposas de Cristo y adquirir, después de su muerte, en el cielo un lugar entre los bienaventurados? Mientras subsistan, es hasta cruel cerrar á esas almas las puertas del claustro.

Como dijimos en otro número, ¿de qué servirá que vuelva al hogar materno Adelaida de Ubao si sale del convento enamorada de Cristo y aspira á ser una de sus esclavas? Será, no la delicia, sino el tormento de su madre; se lamentará de que su madre la haya desviado del camino del cielo.

Las órdenes religiosas, como tantas veces hemos dicho, son antihumanas. Perturban la paz de las familias, rompen los vínculos entre padres é hijos, fomentan el mayor de los egoísmos, privan á la patria de seres que tal vez la levantarán del abismo á que la precipitaron desastrosas guerras. Viven sobre el país: nada producen.

El trabajo es condición de vida para nuestra especie. Es criminal el que lo rehuye, y los conventos no son sino centros y focos de holganza. En nombre de la humanidad hay que suprimirlos.

F. PI Y MARGALL.

## UNA VERGUENZA PARA SEVILLA

A raíz de las declaraciones de Silvela hechas á Mr. Maizaire, redactor de *Le Gaulois*, declaraciones bochornosas para España entera é infamante afrenta arrojada á la faz del magisterio español en particular, y del profesorado en general, Sevilla se ve amenazada de una verdadera vergüenza.

Se trata de suprimir una gloria de ésta, al par que hermosa, desgraciada ciudad; se trata de suprimir nada menos que la Escuela de Medicina.

Cuando se otorgan subvenciones cuantiosas á instituciones dañinas en alto grado, sería bueno conservar, para hacer contrapeso, instituciones tan altamente prestigiosas, como es la primera de ellas la ilustre Escuela de Medicina.

Verdadero templo de la ciencia en el que han oficiado figuras de tanto relieve como la del ilustre Federico Rubio, de D. Antonio Salgado y hoy la de D. Francisco Sánchez Pizjuán,

cuya fama es eminentemente popular para tratar de ella en este lugar, sin contar una verdadera pléyade de doctores cuya fama es un galardón que con orgullo puede ostentar nuestra ciudad.

La supresión de la Escuela de Medicina no se ha consumado aún, no es más que un proyecto, y ya cunde la indignación entre todos los sevillanos amantes de sus legítimas prerrogativas.

No; no puedo creer que al par que se levantan en Sevilla edificios que han de perpetuar la ignorancia y el fanatismo, al par que los poderes públicos prestan vida á lo que causa nuestra muerte, se derribe una institución que esparce la luz vivificante del progreso; á una institución humanitaria, cuyas glorias publicó el célebre doctor Ricamier en todas las revistas médicas, de Francia, á raíz de su visita á esta ilustre Escuela de Medicina.

Eso de la supresión ha obedecido seguramente á un momento de aberración de su autor. Sevilla no sufrirá ese nuevo baldón de ignominia.

Una protesta unánime será seguramente el fruto que producirá esa semente destructora arrojada en el campo de la ciencia médica de que Sevilla es orgullosa.

A una pluma mas autorizada que la mía incumbe el deber y la noble tarea de llevar al ánimo de todo sevillano amante de sus glorias el espíritu de protesta contra el atropello con que se amenaza la ciudad que le vio nacer.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

## De actualidad

De la sección telegráfica de nuestro querido colega *El Noticiero* trasladamos la siguiente y completa información relativa al asunto de la señorita de Ubao:

«El procurador de la familia conferenció esta mañana con el Sr. Salmerón, que acababa de regresar de Andalucía.

Después visitó al juez municipal del distrito de palacio, D. Federico Enjuto, que estaba de guardia en el juzgado. El juzgado y el procurador se presentaron en el convento, que está situado en las afueras. Acompañaba al juzgado el coronel del cuerpo de orden público señor Morera y varios oficiales á sus órdenes.

Llamó el juez á la puerta del convento, y enterada la hermana portera de la misión que llevaba el funcionario, pasó aviso á la madre superiora, que manifestó gran extrañeza. El juez le dijo que iba á dar cumplimiento á la sentencia del Tribunal Supremo y que esperaba que no se pondrían dificultades á su delicada misión.

La superiora contestó:—Efectivamente estoy enterada de la sentencia y creo que la señorita de Ubao no pondrá ninguna dificultad á que la ley se cumpla, pues esperamos la orden para darle cumplimiento, si bien no creíamos fuese tan pronto. Nos ha sorprendido la rapidez del trámite, y como no se halla la señorita Ubao preparada para salir á la calle, tendrán que esperar algunos minutos mientras cambia el hábito por el traje de calle.—Poco después compareció la novicia con vestido de señorita, aunque sin adornos mundanos, acompañada de una religiosa que se supone es la generala de la orden.

Ampliando anteriores telegramas podemos decir que, pasada la primera impresión al ser recibida por su madre y sus hermanos, no manifestó ninguna contrariedad y aparenta estar alegre, aun cuando á las primeras indicaciones que se le han hecho, ha dicho:

«Tengo el firme propósito de volver al convento en cuanto cumpla mi mayor edad, dentro de siete meses, pues sólo en él me encuentro feliz.»

La madre y los hermanos no han intentado siquiera indicarle que verían con gusto desistiese de su vocación; antes por el contrario, la ofrecieron que su voluntad será cumplida cuando pueda ejercitar sus derechos, y entonces su reingreso en la comunidad será público y solemne.

La casa de Ubao está siendo muy visitada y recibe la familia numerosas felicitaciones.

Cuando entró en su casa la exclaustrada llevaba cubierto el rostro y vestía el mismo traje gris y mantilla negra con que ingresó en el convento al abandonar el hogar materno.

Su familia, por delicadeza, nada le ha preguntado acerca de la querrela que se dice intentada, pero duda que la versión sea exacta.

El hermano de la Srta. Ubao ha declarado que, antes de suscitarse el pleito, gestionó particularmente la exclaustración de su hermana, para lo cual se valió de la influencia del Sr. Herretero para hablar con el obispo, pero éste se trastornó cuando supo que las religiosas esclavas presentaban dificultades. Entonces se dirigió personalmente á ver al Nuncio de Su Santidad, quien se escandalizó al saber lo que ocurría.

Después recibió carta del Nuncio, manifestando que le era imposible intervenir en el asunto y que le había visitado el padre provincial de los jesuitas.

Asegura el hermano de la exclaustrada que si se intentase la querrela de que se viene hablando, publicaría las cartas que han mediado.

Sábase que en el domicilio de la señora de Ubao, al pasar los presentes á la sala para levantar acta de haberse cumplido la sentencia, dijo la exnovicia á su tía:

—¿Es alguno de estos señores Salmerón? Porque le voy á soltar un descaro.

El señor Salmerón se hallaba en el entresuelo.

Recordando la escena ocurrida en el convento cuando sus hermanos reclamaron á la superiora su devoción, les ha encarecido que vayan á darla una satisfacción. Los tres hermanos le han ofrecido ir mañana á ver á la superiora.

Se dice que los elementos clericales están muy disgustados por la exclaustración, realizada por falta de energía de las religiosas del convento al dar cumplimiento á la sentencia, y se añade que no se tardará en evidenciar que existen ciertos enojos.

En Málaga, á la entrada del puerto, un vapor alemán embistió á un bote, echándolo á pique.

Ahogóse el práctico. Dos marineros resultaron heridos en la cabeza.

Constituyóse en Barcelona la sección de la Liga Marítima, nombrando presidente á comillas.

*El Liberal* dice que al olor del silvelismo la reacción despierta nuevamente y se apresta á la lucha.

Precisa prevenirse ante la amenaza de perturbación constante por atentados que ofendan á la justicia, la patria potestad y la naturaleza.

Dicen de Valencia que sigue el temporalazo.

En el antepuerto varó el vapor *Algeriam*, siendo inútiles los esfuerzos para ponerlo á flote.

En la ribera del Júcar hay lluvias y nieves. Está perdida la cosecha de naranjas. Témesse el desbordamiento del río.

Los fríos y nieves generales aumentan la miseria.

En Bilbao repártense raciones. Por tierras de Asturias hay una vara de nieve: falta el combustible.

El Ayuntamiento de Vitoria auxilia á los pobres.

Soria está incomunicada: arden transecursos.

En Bulgaria aumenta el movimiento revolucionario.

El Palacio Real está custodiado.

El Príncipe Fernando hallase amenazado de muerte.

Témesse que se reproduzca la cuestión de Oriente.

Dícese que la Regente, en la próxima crisis, además de las consultas acostumbradas, pedirá informe escrito y firmado á cada consultado, que fijará programa de gobierno sobre cada problema pendiente.

La rebelión en Venezuela se ha extendido al interior.

Han sido apresados dos buques con bandera inglesa.

En el combate del Cabo Habersfontein tuvieron 19 muertos y 55 heridos los ingleses.

Se ha resuelto la antigua cuestión entre el general Ochando y el director de *La Correspondencia Militar*, Fernández Arias.

El duelo ha sido á pistola, saliendo ilesos.

## ¡No puede ser!...

Paseaba distraído por el parque contemplando con tristeza la raquítica vegetación madrileña cuando al llegar al final del paseo, la ví sentada en uno de los bancos de piedra, acompañada de una señora de avanzada edad.

Vivamente impresionado por su espléndida belleza, fui á sentarme en el mismo banco y valiéndome de un pretexto tan sencillo como corriente, conseguí en breve entablar conversación con ella.

Hablamos del tiempo, del lugar en que nos hallábamos, de las flores, terminando, como era lógico, por hablar de amor, espetándola, cuando quizás menos lo esperaba, una declaración amorosa en regla.

—¡Ameme usted!—la suplicaba una y cien veces.

—No puede ser—me respondió ella invariablemente.

—Pero ¿por qué?—insistía yo buscando razones y argumentos que en mi favor la decidieran.

Pero apesar de mi elocuencia elevada y persuasiva, en aquellos momentos en que sus mag-

níficos ojos negros me inspiraban, siempre obtenía la misma contestación:

—No puede ser.

Tanto insistí, tales cosas la dije, que al fin, compadecida, sin duda, de mi pasión tan exorbitante como vehemente, me dijo:

—Bueno; pues que lo quiere, sea; espéreme usted el jueves por la mañana en la iglesia de San Martín, junto á la pila del agua bendita.

### II

Llegué á mi casa loco de alegría.

Justo es confesarlo, me había enamorado como un insensato.

Hago á ustedes gracia de la impaciencia con que aguardé el día señalado para nuestra entrevista.

Ya en los delirios de mi ensueño, me veía paseando por la villa y corte con aquella encantadora mujer, provocando la admiración de todos y la envidia de los amigos.

Consideraba yo aquella como la mejor conquista amorosa de mi vida, y ésto halagaba extraordinariamente mi amor propio....

### III

Llegó, que todo llega en este pícaro mundo, el día señalado.

Con más anticipación de la que yo mismo creía, llegué al lugar designado para la cita, colocándome junto á la pila, oculto en la semi-obscuridad que envolvía al templo.

Desde allí veía entrar á los fieles, los unos contritos y silenciosos dirigirse á las capillas laterales; los otros, más tranquilos é indiferentes hacia el altar mayor.

Al poco rato penetré en el sagrado recinto produciendo gran ruido, un bautizo, después una boda, turbando igualmente la apacibilidad y el silencio de la iglesia.

Viendo la boda dirigirse regocijadamente hacia la sacristía, pensaba en lo dichoso que yo sería el día en que condujera en medio de la admiración de las gentes á mi prometida hacia el altar, en donde el cura bendeciría una unión dichosa.

El tiempo, en tanto, transcurría rápidamente, y ya comenzaba á impacientarme, cuando de nuevo veo salir al cortejo de la boda, que ahora se dirigía á la pila en donde yo estaba.

Pero cuál no sería mi sorpresa al fijar los ojos en la novia, y reconocer en ella á la mujer que con tantas ansias esperaba hacia tanto rato.

Al principio no quise dar crédito á mis ojos, pero hube de rendirme bien pronto á la evidencia, pues era ella, ella, ella, sí, que al pasar me dirigió una mirada, en la cual parecía decirme con esa especial elocuencia que tienen los ojos de algunas mujeres:

—¡Se convence usted ahora de que no podía ser!...

ROGELIO MAÉSTRE.

## Un artículo de Pelletan

El insigne publicista francés M. Camilo Pelletan ha escrito un artículo, notable como todos los suyos, del que traducimos algunos párrafos, los que en nuestro concepto pueden publicarse sin peligro en estos días, en que la libertad de imprenta no existe para los españoles.

«Crece de día en día—dice el periodista francés—el movimiento español que nos hace esperar que la nación hermana se desembarazará de la horrorosa reacción que la devora.

Presentaba España desde hace algunos años un espectáculo nunca visto allí en lo que va de siglo. El espíritu liberal parecía muerto. Toda la historia de estos tiempos revela que, si la dominación clerical llevaba al país gérmenes de muerte, no conseguía evitar que luchase por volver á la vida. Las perversas costumbres políticas engendradas por monarquías devotas y corruptoras, habían comprometido el desenvolvimiento del espíritu moderno entre nuestros vecinos. Pero jamás se dejó de sentir que al otro lado de los montes latía el corazón de un pueblo todavía vivo y dispuesto á librarse de la gangrena clerical...»

España comienza á despertar y apenas abre los ojos se da cuenta de que su verdadero enemigo es el despotismo clerical, jesuítico y frailesco. La misma lucha estalla en ambos lados del Pirineo, pero en España es más grave.

España está más hondamente herida por el mal, que nosotros. Allí el gobierno es abiertamente jesuítico. El clericalismo ha influido hasta en el ejército. Ved lo que ha hecho en Cuba, lo que ha hecho en Filipinas. Recordad barcos sin cañones y sin carbón. El favoritismo más vergonzoso, el desorden más formidable aparece

allí donde la frailería ha imperado. Nosotros hemos advertido cuando el riesgo era ya mortal para España, despierta, empieza á sentir la necesidad de acudir á la defensa.

¿El movimiento se desarrollará ó será contenido? Es evidente que aun cuando se lograse sofocarlo renacería muy en breve.

Dos cuestiones principales se plantean, ante todo. ¿Llegarán á entenderse los partidos liberales? Muy divididos están y créese que será difícil reunirlos. Hay allí, como en todas partes, elementos muy diversos entre los hombres que rechazan el despotismo clerical, desde los monárquicos más moderados hasta las muchedumbres republicanas y revolucionarias.

Nunca se ha llegado á grandes resultados políticos sino fundiendo esos elementos disgregados en una acción común. Así se hizo en Francia en 1789, en 1830 y en la lucha victoriosa contra los ataques reaccionarios del 24 de Mayo.

Claro es que para que, un movimiento político logre su objeto, es preciso no tan sólo que agrupe el mayor número de fuerzas posibles sino también que se presente con una solución gubernamental realizable.

Los peligros de la reacción clerical son tan grandes para España, que sin duda fusionará á los hombres más alejados los unos de los otros por su posición social, sus convicciones y su programa.

La segunda cuestión es esta. Si el movimiento político adquiere fuerza bastante para imponerse á todo gobierno que no corra riesgo de ir al abismo, ¿la monarquía española resignará, como lo ha hecho más de una vez en otras épocas en este mismo siglo?

Hay un hecho irrefutable. España, con todos los pueblos católicos, tiene que destruir la epidemia clerical ó morir.

Como ven nuestros lectores, Pelletan cree que en España aún pueden unirse todos los liberales, monárquicos inclusive, enfrente del clericalismo. Ese es el dictado de una conciencia pura y de un espíritu esclarecido.

Más en España tal vez sea tarde para intentar esa salvadora unión. Son aquí todos los monárquicos profundamente clericales, y muy contadas personalidades.

Los llamados liberales abrieron de par las puertas á la invasión clerical. Los conservadores no han hecho otra cosa que afirmar en el poder á los invasores. Ni unos ni otros se atreverán á una coa tan sencilla y tan legítima como el cumplir una ley española, el Concordato.

## Noticias locales

Copiamos de nuestro querido colega *El Noticiero*:

### EN LA CARCEL

ANTONIO SOTO.

Siempre han sido los periodistas blancos indignas persecuciones, pero nunca han llegado á los extremos de los tiempos desdichados que corren.

No tienen lugar ciertamente, mientras escritores relatan con alfileres los méritos que se atribuye á cualquier imbécil, ni en tanto Gobierno deja de ser combatido, ni cuando cacique campa por sus respetos, sin perder careta de hombre de bien.

—¡Qué simpáticos son los periodistas—dice cuando hacemos la descripción de una familia, enalteciendo á los festejados los que festejan.

—¡Qué bien!—se dicen los oradores que elogiado su discurso en el periódico, el político que ve patrocinada su candidatura por la prensa, el académico que ve encomiado sus talentos el ministro que lee un artículo en defensa de sus proyectos, el concejal aplaudido por mociones, el industrial por su industria honrada.

Mas cambiada las tornas.

Siendo periodistas valientes, honrados, genuos, amantes de vuestra dignidad, con altos nobilísimos, escribid artículos señalando males, formulando cargos, pidiendo que se purpen responsabilidades, que se cumpla con la ley castigando al juez prevaricador, al militar cobarde, al administrador ladrón....

Y entonces vendrá lo bueno.

Lo menos que se quiere es exterminar quien de tal manera procede.

Luego viene el insulto, la calumnia, y se discute (pero muy bajito para que no se entere el interesado) la honradez de la familia, la que por último se le persigue á muerte en influencia personal.

Este es el caso. Antonio Soto, que, por sus radicales é impetuosas campañas en *EL BALUARTE*, se ha captado las antipatías de alguien, sufre hoy consecuencias de una persecución infame. Puestos en tales caminos, se le ha impuesto la publicación de unos artículos, se le ha designado como autor de ellos á los tribunales, y tándose á la postre auto de prisión contra él.

Y ha sido encerrado en la cárcel en la